

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1082 SPET, TURISMO DE TENERIFE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad para el día 9 de mayo de 2025, a las 09:00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, a celebrar en las dependencias de la Entidad sitas en Avenida de la Constitución, 12 – Edif. Recinto Ferial - Santa Cruz de Tenerife, en virtud de lo previsto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Cese de Consejera del Consejo de Administración de SPET, Turismo de Tenerife, S. A. y nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración de la entidad a propuesta del Excelentísimo Ayuntamiento de Arona.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Entrada de Flujos de Efectivo y Memoria del ejercicio 2024, Distribución del Resultado, así como de la gestión social durante el referido año.

Tercero.- Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidente o Secretario de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la junta general en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Y para que conste a los efectos oportunos, el presente documento se firma electrónicamente en Santa Cruz de Tenerife, con plena validez y eficacia jurídica a partir de la fecha de su suscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 2025.- El Presidente, D. Lope Domingo Afonso Hernández.

ID: A250014358-1